

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Políticas Sociales y Familia

**28**

*RESOLUCIÓN 2796/2015, de 10 de septiembre, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de servicios denominado “Organización, desarrollo e impartición de acciones de sensibilización dirigidas al alumnado de Educación Secundaria y otros centros y charlas-coloquio dirigidas a fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito educativo, durante el curso 2015-2016”, cofinanciado al 50 por 100 por el Fondo Social Europeo.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Consejería de Políticas Sociales y Familia.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación de la Secretaría General Técnica.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Dependencia: Área de Contratación.
    2. Domicilio: Calle O'Donnell, número 50.
    3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
    4. Teléfonos:
      - Información Pliego Administrativo: 913 925 713. Área de Contratación.
      - Información Pliego Técnico: 917 206 218. Dirección General de la Mujer.
    5. Telefax: 913 925 490.
    6. Correo electrónico: [contratacion@madrid.org](mailto:contratacion@madrid.org)
    7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
    8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones indicado en el apartado 8.a). Los licitadores podrán solicitar información adicional sobre los pliegos y sobre la documentación complementaria con una antelación de conformidad con la cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - d) Número de expediente: 85/2015.
  - e) Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicios.
    - b) Descripción: El objeto de este contrato consiste en la organización, desarrollo e impartición de 1.200 acciones dirigidas al alumnado de Educación Secundaria y otros centros, 20 charlas-coloquio para el profesorado de los centros donde se imparten las acciones para el alumnado y 10 charlas-coloquio dirigidas a las Asociaciones de Madres y Padres (AMPAS) y resto de miembros de la comunidad educativa, a desarrollar durante el curso escolar 2015-2016 en centros educativos de la Comunidad de Madrid, con el objetivo común de fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
    - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
    - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
    - e) Plazo de ejecución/entrega: El contrato se ejecutará desde el 1 de septiembre o, en su caso, desde el día siguiente a su formalización; en caso de que esta sea posterior, hasta el 30 de junio de 2016, coincidiendo con los períodos lectivos del curso escolar, y se desarrollará según el cronograma acordado previamente con la Consejería de Asuntos Sociales (Dirección General de la Mujer).
    - f) Admisión de prórroga: No.
    - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
    - h) Sistema dinámico de adquisición: No.



- i) CPV (referencia de nomenclatura): 98200000-5. Servicios de asesoramiento sobre igualdad de oportunidades.
  - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 187.888,80 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- Importe neto: 187.888,80 euros.
  - IVA: 39.456,65 euros.
  - Importe total: 227.345,45 euros.
6. Garantías exigidas:
- Provisional: No.
  - Definitiva: Sí, 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional (en su caso): Conforme a la cláusula 1, apartado 5, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si coincidiese con día sábado o festivo, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del siguiente día hábil.
  - b) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas. Licitación electrónica, no.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Dependencia: Registro General de la Consejería de Políticas Sociales y Familia, de nueve a catorce horas.
    2. Domicilio: Calle O'Donnell, número 50, planta baja.
    3. Localidad y código postal: 28009 Madrid.
    4. Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - d) Admisión de variantes: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la fecha de recepción de ofertas.
9. Apertura de ofertas:
- a) Descripción: Apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor y, en fecha posterior, apertura de los sobres que contienen la oferta económica.
  - b) Dirección: Calle O'Donnell, número 50 (Salón de actos, sótano).
  - c) Localidad y código postal: 28009 Madrid.
  - d) Fecha y hora: La apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor tendrá lugar a las once horas del decimocuarto día posterior al fin del plazo de presentación de ofertas; si este día fuese sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil. La apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas se publicará en el "perfil del contratante" de la Comunidad de Madrid ([www.madrid.org/contratospublicos](http://www.madrid.org/contratospublicos)), con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.
10. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta de los adjudicatarios.
11. Otras informaciones: La documentación a presentar se distribuirá en tres sobres: Sobre número 1, "Documentación administrativa"; sobre número 2, "Documentación técnica", y sobre número 3, "Proposición económica".

Las entidades adjudicatarias estarán sujetas al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 228.bis del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 10 de septiembre de 2015.—El Secretario General Técnico, Miguel Ángel Jiménez Pérez.

(01/2.648/15)

